



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia: Auto No.1379
Proceso: Pertinencia bien mueble
Demandante: Alberto García Vélez
Demandado (s): Jaime Arturo Zuluaga Cano
Demandado (s): Saul Antonio Cano Mejía
Demandado (s): Personas Indeterminadas
Radicación: 76-400-40-89-001-2023-00204-00

La Unión Valle, uno (1º) de Junio de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento a la parte interesada la respuesta allegada por parte de la Dirección de Atención al Usuario y PQRS Secretaría General , Alcaldía Municipal de Cajicá Cundinamarca, indicando que la medida de la referencia fue remitida por competencia al SIETT Cundinamarca [010oficioalcaldiacajica.pdf](https://oficioalcaldiacajica.pdf)

Notifíquese,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1da9c7d3c91699e474f5f9ed61ee42a394ebe6c73eced601452668fae3b19123

Documento generado en 01/06/2023 04:38:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>